



RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPNCC/REDCJM/001/2024 2DA VUELTA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a 1 un día del mes de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, vistas las constancias del procedimiento de adquisición mediante la modalidad de Licitación Pública Nacional número **LPNCC/REDCJM/001/2024 2DA VUELTA** con concurrencia del Comité, para la adquisición de **"SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y SANITIZACIÓN PARA LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**, llevado a cabo ante el Comité de Adquisiciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Mediante las requisiciones con número **02-009, 02-010**, suscritas por el Arq. Luis Francisco Gutiérrez Villagómez, en su carácter de Jefe de Recursos Materiales del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional número **LPNCC/REDCJM/001/2024 2DA VUELTA** con concurrencia del Comité para la adquisición de **"SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y SANITIZACIÓN PARA LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**.

2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 11 de marzo del año 2024, fueron presentadas las Bases para la Licitación Pública Nacional número **LPNCC/REDCJM/001/2024 2DA VUELTA** con concurrencia del Comité para la adquisición de **"SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y SANITIZACIÓN PARA LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**, ante el Comité de Adquisiciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, durante la **Tercera Sesión Ordinaria**.

3.- Con fecha 11 de marzo del año 2024, fueron aprobadas en dicha Sesión, las Bases para la Licitación Pública Nacional número **LPNCC/REDCJM/001/2024 2DA VUELTA** con concurrencia del Comité para la adquisición de **"SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y SANITIZACIÓN PARA LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"** ante el Comité de Adquisiciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

4.- De conformidad con el artículo 35 fracción X de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con fecha 11 de marzo del año 2024, fueron publicadas las Bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional número **LPNCC/REDCJM/001/2024 2DA VUELTA** con concurrencia del Comité para la adquisición de **"SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y SANITIZACIÓN PARA LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"**, en adelante **"BASES"**.

5.- Derivado de lo anterior, en dichas **"BASES"** se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 15 de marzo del año 2024, tal y como lo establece el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, desahogándose la misma por el Arq. Luis Francisco Gutiérrez Villagómez, en su carácter de Representante de la Unidad Centralizada de Compras del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, así como, por parte del área requirente, a lo que se realizó el acta correspondiente.

6.- Con fecha 21 de marzo del año 2024, durante la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de este OPD, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuesta técnica y económica de los licitantes **Mario Aguilar Parra y Comercializadora Helios de Guadalajara, S.A. de C.V.**, como lo establece el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CONSIDERANDOS:

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de la propuesta técnica y económica presentada por **Mario Aguilar Parra y Comercializadora Helios de Guadalajara, S.A. de C.V.**; a continuación, se expone lo siguiente:

I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se ha obtenido el Dictamen Administrativo de fecha 25 del mes de marzo del año 2024, elaborado y firmado por el Arq. Luis Francisco Gutiérrez Villagómez, en su carácter de Jefe de Recursos Materiales del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, mismo que se expone a continuación:



RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPNCC/REDCJM/001/2024 2DA VUELTA

ANEXOS	Mario Aguilar Parra	Comercializadora Helios de Guadalajara, S.A. de C.V.
	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Cumple	Cumple
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Cumple	Cumple
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Cumple	Cumple
Anexo 5 (Acreditación y documentos que lo acredite).	Cumple Documentos de Acreditación: -Acta de Nacimiento -Refrendo de RUPC. -Constancia de Situación Fiscal, con fecha 20/03/2024 -Comprobante de domicilio, con fecha febrero 2024	Cumple Documentos de Acreditación: -Acta Constitutiva y copia simple para cotejo. -Constancia de Situación Fiscal, con fecha 19/03/2024 -Comprobante de domicilio, con fecha febrero 2024
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Cumple	Cumple
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Cumple Si es su voluntad	Cumple No es su voluntad
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 25 de las presentes "BASES".	Cumple constancia en sentido positivo con fecha del 19 de marzo del 2024	Cumple constancia en sentido positivo con fecha del 05 de marzo del 2024
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento y acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 26 de las presentes "BASES".	Cumple constancia opinión en sentido positivo con fecha del 19 de marzo del 2024 y Acuse de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social	Cumple constancia opinión en sentido positivo con fecha del 20 de marzo del 2024 y Acuse de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 27 de las presentes "BASES".	No Cumple Presenta constancia sin adeudos con fecha del 19 de marzo del 2024, sin Código QR impreso en constancia para lectura.	Cumple constancia sin adeudos con fecha del 11 de marzo del 2024
Anexo 11 (Copia de Identificación Vigente).	Cumple	Cumple
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).	Cumple	Cumple
Anexo 13 (Estratificación).	Cumple	Cumple

El licitante **Mario Aguilar Parra** no cumple administrativamente al presentar el sobre de la propuesta sin contener en su portada la fecha. Incumpliendo en lo supuesto del numeral 7 inciso b. de las "BASES" que rigen el presente proceso. Así mismo, no cumple con el numeral 9 inciso i. de las "BASES" que rigen el proceso, al presentar constancia de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT sin Código QR impreso en constancia para lectura, de acuerdo al numeral 27 de las "BASES".

Derivado del análisis anterior al determinar que la propuesta presentada por el Licitante **Mario Aguilar Parra** no cumple administrativamente, se determina que no se procederá a los análisis técnico y económico de la misma.

II.- ANÁLISIS TÉCNICO. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se cuenta con el Dictamen Técnico mediante Formato "Análisis Técnico Económico" de fecha 25 del mes de marzo del año 2024, elaborado y firmado por el Arq. Luis Francisco Gutiérrez Villagómez, en su carácter de Jefe de Recursos Materiales del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, que expone lo siguiente:

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	COMERCIALIZADORA HELIOS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.
			CUMPLE / NO CUMPLE
1	11	SERVICIO DE FUMIGACIÓN A LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, CON DOMICILIO EN AV MANUEL ÁVILA CAMACHO No.2246, COL. JARDINES DEL COUNTRY, GUADALAJARA, JALISCO. CONSISTE EN: APLICACIÓN TOTAL DE LAS INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, ALACRANICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO Y ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARA APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4.- SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LA COCINA ASÍ COMO EN BODEGA ANEXA Y ÁREAS COMUNES., 5.- TRAMPAS PARA RATONES.	CUMPLE
2	11	SERVICIO DE SANITIZACIÓN A LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, CON DOMICILIO EN AV MANUEL ÁVILA CAMACHO No.2246, COL. JARDINES DEL COUNTRY, GUADALAJARA, JALISCO.; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SE REALIZARÁ MÉTODO DE NEBULIZACIÓN EN LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE.	CUMPLE
3	11	SERVICIO DE FUMIGACIÓN A LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, CON DOMICILIO EN CALLE RAMON CORONA No.180, COL. CENTRO ZAPOPAN, JALISCO. CONSISTE EN: APLICACIÓN TOTAL DE LAS	CUMPLE



RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPNCC/REDCJM/001/2024 2DA VUELTA

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES
			COMERCIALIZADORA HELIOS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE / NO CUMPLE
		INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, ALACRANICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO Y ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARA APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4. SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LA COCINA ASÍ COMO EN BODEGA ANEXA Y ÁREAS COMUNES., 5.- TRAMPAS PARA RATONES.	
4	11	SERVICIO DE SANITIZACIÓN A LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, CON DOMICILIO EN CALLE RAMON CORONA No.180, COL. CENTRO ZAPOPAN, JALISCO; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SE REALIZARÁ MÉTODO DE NEBULIZACIÓN EN LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE.	CUMPLE
5	11	SERVICIO DE FUMIGACIÓN AL ALMACEN GENERAL DE LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, CON DOMICILIO EN JUAN DE DIOS ROBLED0 No.986, COL. SAN MARTÍN, GUADALAJARA, JALISCO. CONSISTE EN: APLICACIÓN TOTAL DE LAS INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, ALACRANICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN LOCKERS, BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARA APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4.- SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LOS COMEDORES ASÍ COMO EN BODEGAS ANEXAS Y ÁREAS COMUNES., 5.- TRAMPAS PARA RATONES.	CUMPLE
6	22	SERVICIO DE FUMIGACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE GUADALAJARA, CON DOMICILIO EN CALLE ALVARO ALCAZAR No.5969, COL. JARDINES ALCALDE, GUADALAJARA JALISCO. CONSISTE EN: APLICACIÓN TOTAL DE LAS INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO Y ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN LOCKERS, BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARA APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4.- SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LOS COMEDORES ASÍ COMO EN BODEGA ANEXA Y ÁREAS COMUNES.,5.- TRAMPAS PARA RATONES.	CUMPLE
7	22	SERVICIO DE SANITIZACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE GUADALAJARA, CON DOMICILIO EN CALLE ALVARO ALCAZAR No.5969, COL. JARDINES ALCALDE, GUADALAJARA JALISCO.; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SE REALIZARÁ MÉTODO DE NEBULIZACIÓN EN LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE.	CUMPLE
8	4	SERVICIO DE FUMIGACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE PUERTO VALLARTA, CON DOMICILIO EN AVENIDA LAS PALMAS NO.315, COLONIA PARQUE LAS PALMAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO. CONSISTE EN APLICACIÓN TOTAL DE LAS INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, ALACRANICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO Y ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN LOCKERS, BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARA APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4.- SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LOS COMEDORES ASÍ COMO EN BODEGA ANEXA Y ÁREAS COMUNES.,5.- TRAMPAS PARA RATONES.	CUMPLE
9	11	SERVICIO DE SANITIZACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE PUERTO VALLARTA, CON DOMICILIO EN AVENIDA LAS PALMAS No.315, COLONIA PARQUE LAS PALMAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SE REALIZARÁ MÉTODO DE NEBULIZACIÓN EN LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE	CUMPLE
10	11	SERVICIO DE FUMIGACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, CON DOMICILIO EN BOULEVARD DISTRITO FEDERAL No.175 FRACC. CHULAVISTA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO. CONSISTE EN: APLICACIÓN TOTAL DE LAS INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, ALACRANICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO Y ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN LOCKERS, BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARA APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4.- SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LOS COMEDORES ASÍ COMO EN BODEGA ANEXA Y ÁREAS COMUNES.,5. - TRAMPAS PARA RATONES.	CUMPLE
11	11	SERVICIO DE SANITIZACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, CON DOMICILIO EN BOULEVARD DISTRITO FEDERAL No.175 FRACC. CHULAVISTA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SE REALIZARÁ MÉTODO DE NEBULIZACIÓN EN LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE	CUMPLE
12	6	SERVICIO DE FUMIGACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE COLOTLÁN, CON DOMICILIO EN BOULEVARD SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ No.215, COLOTLAN, JALISCO. CONSISTE EN: APLICACIÓN TOTAL DE LAS INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, ALACRANICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO Y ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN LOCKERS, BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARA APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4.- SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LOS COMEDORES ASÍ COMO EN BODEGA ANEXA Y ÁREAS COMUNES.5.- TRAMPAS PARA RATONES.	CUMPLE
13	11	SERVICIO DE SANITIZACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE COLOTLÁN, CON DOMICILIO EN BOULEVARD SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ No.215, COLOTLAN, JALISCO.; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SE REALIZARÁ MÉTODO DE NEBULIZACIÓN EN LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE	CUMPLE
14	5	SERVICIO DE FUMIGACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE TLAQUEPAQUE, CON DOMICILIO EN CALLE BENJAMIN CERDA S/N, PARQUES DE LA VICTORIA, SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO. CONSISTE EN: APLICACIÓN TOTAL DE LAS INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, ALACRANICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO Y ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN LOCKERS, BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARÁ APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4.- SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LOS COMEDORES ASÍ COMO EN BODEGA ANEXA Y ÁREAS COMUNES, 5.- TRAMPAS PARA RATONES.	CUMPLE
15	5	SERVICIO DE SANITIZACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE TLAQUEPAQUE, CON DOMICILIO EN BENJAMIN CERDA S/N, PARQUES DE LA VICTORIA, SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SE REALIZARÁ MÉTODO DE NEBULIZACIÓN EN LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE.	CUMPLE

III.- ANÁLISIS ECONÓMICO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 66, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus



RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPNCC/REDCJM/001/2024 2DA VUELTA

Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, y de acuerdo a la propuesta presentada por el licitante, se ha obtenido el Dictamen Económico de fecha 25 del mes de marzo del año 2024, elaborado y firmado por el Arq. Luis Francisco Gutiérrez Villagómez, en su carácter de Jefe de Recursos Materiales del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, que se expone a continuación:

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES	
			COMERCIALIZADORA HELIOS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	11	SERVICIO DE FUMIGACIÓN A LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, CON DOMICILIO EN AV MANUEL ÁVILA CAMACHO No.2246, COL. JARDINES DEL COUNTRY, GUADALAJARA, JALISCO. CONSISTE EN: APLICACIÓN TOTAL DE LAS INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, ALACRANICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO Y ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARA APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4.- SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LA COCINA ASÍ COMO EN BODEGA ANEXA Y ÁREAS COMUNES., 5.- TRAMPAS PARA RATONES.	\$2,500.00	\$27,500.00
2	11	SERVICIO DE SANITIZACIÓN A LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, CON DOMICILIO EN AV MANUEL ÁVILA CAMACHO No.2246, COL. JARDINES DEL COUNTRY, GUADALAJARA, JALISCO.; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SE REALIZARÁ MÉTODO DE NEBULIZACIÓN EN LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE.	\$2,500.00	\$27,500.00
3	11	SERVICIO DE FUMIGACIÓN A LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, CON DOMICILIO EN CALLE RAMON CORONA No.180, COL. CENTRO ZAPOPAN, JALISCO. CONSISTE EN: APLICACIÓN TOTAL DE LAS INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, ALACRANICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO Y ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARA APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4. SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LA COCINA ASÍ COMO EN BODEGA ANEXA Y ÁREAS COMUNES., 5.- TRAMPAS PARA RATONES.	\$2,600.00	\$28,600.00
4	11	SERVICIO DE SANITIZACIÓN A LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, CON DOMICILIO EN CALLE RAMON CORONA No.180, COL. CENTRO ZAPOPAN, JALISCO; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SE REALIZARÁ MÉTODO DE NEBULIZACIÓN EN LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE.	\$2,400.00	\$26,400.00
5	11	SERVICIO DE FUMIGACIÓN AL ALMACEN GENERAL DE LA RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, CON DOMICILIO EN JUAN DE DIOS ROBLEDO No.986, COL. SAN MARTÍN, GUADALAJARA, JALISCO. CONSISTE EN: APLICACIÓN TOTAL DE LAS INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, ALACRANICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN LOCKERS, BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARA APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4.- SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LOS COMEDORES ASÍ COMO EN BODEGAS ANEXAS Y ÁREAS COMUNES., 5.- TRAMPAS PARA RATONES.	\$2,500.00	\$27,500.00
6	22	SERVICIO DE FUMIGACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE GUADALAJARA, CON DOMICILIO EN CALLE ALVARO ALCAZAR No.5969, COL. JARDINES ALCALDE, GUADALAJARA JALISCO. CONSISTE EN: APLICACIÓN TOTAL DE LAS INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO Y ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN LOCKERS, BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARA APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4.- SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LOS COMEDORES ASÍ COMO EN BODEGA ANEXA Y ÁREAS COMUNES.,5.- TRAMPAS PARA RATONES.	\$8,150.00	\$179,300.00
7	22	SERVICIO DE SANITIZACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE GUADALAJARA, CON DOMICILIO EN CALLE ALVARO ALCAZAR No.5969, COL. JARDINES ALCALDE, GUADALAJARA JALISCO.; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SE REALIZARÁ MÉTODO DE NEBULIZACIÓN EN LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE.	\$5,900.00	\$129,800.00
8	4	SERVICIO DE FUMIGACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE PUERTO VALLARTA, CON DOMICILIO EN AVENIDA LAS PALMAS NO.315, COLONIA PARQUE LAS PALMAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO. CONSISTE EN APLICACION TOTAL DE LAS INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, ALACRANICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO Y ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN LOCKERS, BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARA APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4.- SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y	\$7,900.00	\$31,600.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPNCC/REDCJM/001/2024 2DA VUELTA

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES	
			COMERCIALIZADORA HELIOS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LOS COMEDORES ASÍ COMO EN BODEGA ANEXA Y ÁREAS COMUNES.,5.- TRAMPAS PARA RATONES.		
9	11	SERVICIO DE SANITIZACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE PUERTO VALLARTA, CON DOMICILIO EN AVENIDA LAS PALMAS No.315, COLONIA PARQUE LAS PALMAS, PUERTO VALLARTA, JALISCO; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SE REALIZARÁ MÉTODO DE NEBULIZACIÓN EN LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE	\$5,350.00	\$58,850.00
10	11	SERVICIO DE FUMIGACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, CON DOMICILIO EN BOULEVARD DISTRITO FEDERAL No.175 FRACC. CHULAVISTA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO. CONSISTE EN: APLICACIÓN TOTAL DE LAS INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, ALACRANICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO Y ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN LOCKERS, BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARA APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4.- SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LOS COMEDORES ASÍ COMO EN BODEGA ANEXA Y ÁREAS COMUNES.,5.- TRAMPAS PARA RATONES.	\$4,150.00	\$45,650.00
11	11	SERVICIO DE SANITIZACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, CON DOMICILIO EN BOULEVARD DISTRITO FEDERAL No.175 FRACC. CHULAVISTA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SE REALIZARÁ MÉTODO DE NEBULIZACIÓN EN LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE	\$4,150.00	\$45,650.00
12	6	SERVICIO DE FUMIGACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE COLOTLÁN, CON DOMICILIO EN BOULEVARD SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ No.215, COLOTLAN, JALISCO. CONSISTE EN: APLICACIÓN TOTAL DE LAS INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, ALACRANICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO Y ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN LOCKERS, BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARA APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4.- SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LOS COMEDORES ASÍ COMO EN BODEGA ANEXA Y ÁREAS COMUNES.5.- TRAMPAS PARA RATONES.	\$6,100.00	\$36,600.00
13	11	SERVICIO DE SANITIZACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE COLOTLÁN, CON DOMICILIO EN BOULEVARD SALVADOR LUTTEROTH GONZALEZ No.215, COLOTLAN, JALISCO.; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SE REALIZARÁ MÉTODO DE NEBULIZACIÓN EN LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE	\$4,900.00	\$53,900.00
14	5	SERVICIO DE FUMIGACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE TLAQUEPAQUE, CON DOMICILIO EN CALLE BENJAMIN CERDA S/N, PARQUES DE LA VICTORIA, SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO. CONSISTE EN: APLICACIÓN TOTAL DE LAS INSTALACIONES Y DRENAJE CON CIPERMETRINAS Y APLICACIÓN DE GEL CUCARACHICIDA, ALACRANICIDA Y RATICIDA; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: 1.- SE REALIZARA ASPERSIÓN MÉTODO DE BANDEO BAJO Y ALTO DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE; 2.- SE REALIZARA ASPERSIÓN EN LOCKERS, BAÑO DE EMPLEADOS, ÁREA DE BASURA, ETC., 3.- SE REALIZARÁ APLICACIÓN DIRECTA A RED DE DRENAJE PARA EL CONTROL DE CUCARACHA AMERICANA; 4.- SE APLICARA GEL CUCARACHICIDA EN COCINA Y APARATOS ELÉCTRICOS EN EL MOBILIARIO DE LOS COMEDORES ASÍ COMO EN BODEGA ANEXA Y ÁREAS COMUNES, 5.- TRAMPAS PARA RATONES.	\$4,150.00	\$20,750.00
15	5	SERVICIO DE SANITIZACIÓN AL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES SEDE TLAQUEPAQUE, CON DOMICILIO EN BENJAMIN CERDA S/N, PARQUES DE LA VICTORIA, SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.; DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: SE REALIZARÁ MÉTODO DE NEBULIZACIÓN EN LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE.	\$4,150.00	\$20,750.00
TOTAL COTIZADO			SUBTOTAL	\$760,350.00
			IVA	\$121,656.00
			TOTAL	\$882,006.00

Partida	Promedio de investigación de mercado	COMERCIALIZADORA HELIOS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.		
		</>	Diferencia con IM	%
1	\$4,116.67	>	\$1,616.67	39.27%



RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPNCC/REDCJM/001/2024 2DA VUELTA

Partida	Promedio de investigación de mercado	COMERCIALIZADORA HELIOS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.		
		</>	Diferencia con IM	%
2	\$3,900.00	>	\$1,400.00	35.90%
3	\$4,250.00	>	\$1,650.00	38.82%
4	\$3,833.33	>	\$1,433.33	37.39%
5	\$3,866.67	>	\$1,366.67	35.34%
6	\$13,233.33	>	\$5,083.33	38.41%
7	\$8,966.67	>	\$3,066.67	34.20%
8	\$12,250.00	>	\$4,350.00	35.51%
9	\$8,133.33	>	\$2,783.33	34.22%
10	\$6,416.67	>	\$2,266.67	35.32%
11	\$6,150.00	>	\$2,000.00	32.52%
12	\$9,733.33	>	\$3,633.33	37.33%
13	\$7,700.00	>	\$2,800.00	36.36%
14	\$6,633.33	>	\$2,483.33	37.44%
15	\$6,366.67	>	\$2,216.67	34.82%

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Derivado del análisis administrativo las y los integrantes del Comité de Adquisiciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres resuelven que la propuesta del licitante **Mario Aguilar Parra** sea desechada, ya que no cumple administrativamente al presentar el sobre de la propuesta sin contener en su portada la fecha. Incumpliendo en lo supuesto del numeral 7 inciso b. de las "BASES" que rigen el presente proceso. Así mismo, no cumple con el numeral 9 inciso i. de las "BASES" que rigen el proceso, al presentar constancia de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT sin Código QR impreso en constancia para lectura, de acuerdo al numeral 27 de las "BASES".

Por tanto, su propuesta no será tomada en consideración al incumplir en los supuestos mencionados de las "BASES" que rigen el presente proceso.

SEGUNDO. Derivado del análisis administrativo, técnico y económico las y los integrantes del Comité de Adquisiciones del OPD denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres resuelven que se adjudique al licitante **Comercializadora Helios de Guadalajara, S.A. de C.V.** la totalidad de las partidas por un total de **\$882,006.00 (Ochocientos ochenta y dos mil seis pesos 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado incluido, ya que cumple técnica y administrativamente, y presenta las mejores condiciones económicas.

TERCERO. EL CONTRATO a celebrarse con **Comercializadora Helios de Guadalajara, S.A. de C.V.** comenzará su vigencia el día de su firma y hasta 60 días hábiles posteriores a la conclusión de la entrega de los bienes, de acuerdo con el punto 19 de las Bases. Lo anterior de conformidad con el artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 101 de su Reglamento.

CUARTO. Notifíquese al proveedor **Comercializadora Helios de Guadalajara, S.A. de C.V.**, para que, en un término de 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato, entregue la garantía de cumplimiento señalada en el numeral 21 de las BASES, que rigen el presente PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

QUINTO. Apercíbase al proveedor **Comercializadora Helios de Guadalajara, S.A. de C.V.**, de que en caso de incumplimiento de EL CONTRATO que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el numeral 22 de LAS BASES, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEXTO. El proveedor **Comercializadora Helios de Guadalajara, S.A. de C.V.**, manifestó que, NO es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SÉPTIMO. Notifíquese la presente resolución a las y los participantes en los términos establecidos en el numeral 16 de LAS BASES, que rigen el presente proceso de licitación, de conformidad con el artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 de su Reglamento.



RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPNCC/REDCJM/001/2024 2DA VUELTA

OCTAVO. Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

De acuerdo a lo anterior, publíquese la presente resolución en el Portal de <http://redcjm.jalisco.gob.mx/>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

CÚMPLASE. Así lo resolvió el Comité de Adquisiciones del Organismo Público denominado Red de Centros de Justicia para las Mujeres, a través de sus integrantes quienes firman al calce y al margen de esta resolución con base en los Dictámenes Administrativo, Técnico y Económico efectuados por las y los representantes del Área Requiriente y la Unidad Centralizada de Compras, que aprobaron la misma en la 6ta Sesión Extraordinaria, celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 01 de abril del año 2024. Notifíquese.

Por el Comité		
Nombre	Cargo	Firma
C. Iris Virginia García Domínguez	Directora Administrativa y Contable del OPD Red de Centros e Justicia para las Mujeres, en su calidad de Presidenta Suplente del Comité	
Arq. Luis Francisco Gutiérrez Villagómez	Jefe de Recursos Materiales del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en su calidad de Secretario Técnico	
Lic. Imelda Ameyali Delgado Bañuelos	Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, en su calidad de Vocal Suplente	
Lic. Felipe Gallo korkowski	Representante de la Secretaría de Administración en su calidad de Vocal Suplente	
C. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara	Representante de la Consejería Jurídica del Estado de Jalisco en su calidad de Vocal Suplente	
Lic. Karla Janette Cervantes Varela	Suplente del Presidente, en su calidad de Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Blanca Estela Valdez Granado	Directora Jurídica de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en su calidad de Invitada Permanente	
Lic. Montserrat Guadalupe Gómez García	Titular del Órgano Interno de Control del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en su calidad de invitada permanente	

Esta hoja de firmas pertenece a la resolución de Licitación Pública Nacional LPNCC/REDCJM/001/2024 2DA VUELTA, emitida el día 01 de abril del año 2024.